

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7186 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 56, de 7 de marzo de 2023, se ha publicado anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, sin perjuicio de la incorporación a la página web municipal de los diferentes trámites en que consista el proceso de selección.

San Fernando de Henares, 7 de marzo de 2023.–El Concejal de Personal y Régimen Interior, José García Bejarano.